

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XI

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 19 de Noviembre de 1934

NÚMERO 1484

Temas Republicanos o Humanitarios

Si los gobiernos se convirtieran en realidad en guardianes de las instituciones republicanas, todo pasaría en el país muellemente sin dificultades de ninguna naturaleza, pero, la injusticia es siempre causa de las situaciones anormales y son también mortificaciones para la conciencia de quienes tratan de llevar todo por las sendas de la honrad-z. guardando a todo trance el tradicional nombre de nuestros antepasados.

¿Puede un gobierno del estado disponer a sus antojos de los caudales públicos para rodearse de comodidades personales en unión de sus allegados, antes que resolver los problemas que diestran al pueblo sufrido y trabajador, sin que esto revista un delito por el cual muchos seres desgraciados descuentan serias condenas?

Nuestro sistema es condenado desde su base debido a la alegre propaganda con que estamos enfermando al pueblo.

Se nos habla de una crisis que tiene en graves apuros a los empresarios y muy particularmente a los sembradores y exportadores de café, ya los hemos oído hablar en el Congreso acerca de su situación difícil, también por medio de sus voceros y

ya vamos casi convencidos de sus razonamientos cuando de pronto nos encontramos con la sección de SOCIALES DE LA TRIBUNA, y ni siquiera tenemos tiempo para leer el sin número de fiestas que con cualquier pretexto se dan, bien los que nos están hablando de crisis para negarle un salario al pobre sufrido y trabajador, o bien sus amigos allí aparecen con todo y gráficas para que el pueblo paciente con temple la risa en los labios de quienes lloran con lágrimas de cocodrilo la mala suerte de sus negocios para negar el salario que le corresponde al pobre trabajador.

Así vemos por el estilo paseos al exterior, y en fin es imposible describir todas las formas en que tratan de hacer obstentación y gala de sus buenos recursos mientras que el pueblo se encuentra postrado por los sufrimientos de las hambres rodeados de sus familias que es lo que más les acongoja.

Pero la verdad es que vemos con sorpresa que mientras la desgracia se cierne sobre los hombres sufridos y trabajadores, la opulencia en cambio cada vez es mayor en los hombres que gobiernan y sus allegados.

De nuestros Colaboradores

¡Paso al Detalle!

En nuestra edición anterior, ofrecimos decir algo sobre el detalle a beneficio de nuestras escuelas y cumplimos lo ofrecido.

En cuadro de honor y con pleno derecho a la gratitud pública, deben figurar los nombres de quienes integran la Junta de Educación:

Pablo Angulo Roger Presidente
Carlos Molina Vice Presidente
Manuel M. Cedeño Secretario
Héctor Esquivel Tesorero

Han acometido, llenos de optimismo y buena voluntad una empresa difícil y a ellos van nuestra voz de aliento y nuestras simpatías.

Se necesitan de cincuenta a sesenta mil colones, para reparar y dotar convenientemente las escuelas de esta ciudad: es esta una obra para el presente y para el futuro a la que no deben escatimarse los esfuerzos, que debe ser coronada por el éxito.

En las listas generales figuran unos tres mil nombres y ya se dió principio a la generosa colecta, y el señor Esquivel empieza a guardar esas contribuciones, que se condensarán en obras de pública utilidad que van a tener un gran premio: la gratitud y la sonrisa de los niños, los hombres de mañana, que a su vez emprenderán obras altas y nobles.

Hasta este momento, marcha el asunto viento en popa, avanza con seguridad y rapidez y es que los porteños todos, queremos de veras nuestra ciudad y quisiéramos

verla entre las que marchan a van guardia.

Claro que algunos pequeños disgustos han tenido y tendrán estos amigos encargados de levantar el detalle: el egoísmo tiene puntas y fi los y la incomprensión a veces se pierde de vista: son esas pequeñas dificultades un incentivo para los ánimos batalladores, algo así como una sutil pimienta que adoba el guiso y abre el apetito: en cambio, ya saborean aperitivos bien preparados; los que les han proporcionado unos cuantos voluntarios y los que gentilmente les han servido algunas casas de comercio y particulares, que han solicitado QUE SUS CUOTAS LES SEAN AUMENTADAS, en virtud de la trascendencia de las obras en proyecto y de la indiscutible utilidad pública que entrañan.

Terminamos estas líneas, con el título que las encabeza:—¡Paso al detalle!

Es esta una obra muy nuestra, muy noble, muy alta: prestemos todos gustosos nuestros hombros y llevémosla en triunfo a coronarla con el éxito.

Aclaración necesaria

Al publicarse en nuestro número anterior la primera lista de voluntarios al detalle para las escuelas, por error involuntario omitimos el nombre de don Camilo Avila; lo hacemos constar en honor a la verdad.

El nombre del señor Avila, figura en nuestra lista y en la original, firmada, en poder de don Héctor Esquivel.

Importante visita

El viernes por la tarde llegó el señor Secretario de Educación. Fue ron a la estación a recibirlo varios maestros y amigos del señor Secretario de Estado. Por la noche dió una conferencia en el Salón de Actos Públicos de la Escuela cuyo tema era la vida de Lincoln. El sábado se le ofreció un paseo al señor Secretario a la finca de Curú. Lleva ron música, se dió un suculento almuerzo y baile, y regresaron ya muy tarde satisfechos del precioso paseo. El domingo estuvo el señor Secretario en San Lucas, en compañía de los paseantes que llegaron en un tren de excursión como a las nueve de la mañana, en cuyo tren venían además del Lic. don Claudio Cortés, todo el Cuerpo de Comunicaciones de la ciudad Capital. De modo, pues, que el día domingo fué de grandes acontecimientos, lástima que el fuerte aguacero echó a perder el día tan esplendoroso como se presentaba desde por la mañana con la visita del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, así como con la llegada del tren de excursión que dejamos dicho.

EL VIAJERO, se complace en dar por este medio su atento saludo al señor Secretario de Educación y a los viajantes del tren de excursión.

Felicidad completa

Si es posible, si está dentro de los límites de lo humano aplicar esa frase, a un ser viviente cualquiera, a un dichoso mortal, ello es sinónimo de Paraíso Terrenal, y muy dichoso y afortunado será el hijo de Dios, que en esta tierra de ingratitudes, de crueldades, y tristes desengaños, llegara a poseer su Gloria, su dicha, su esperanza y su consuelo, atributos estos tres últimos que aureolando la suerte de quien posee el primero lo harían exclamar en la plenitud del tiempo: Si, existe la felicidad completa.

Cuando en las luchas de la existencia volvemos las miradas y el pensamiento hacia las épocas lejanas ya, cuando acariciados y mimados son reímos a la Mujer más dulce y abnegada que para nosotros ha existido sobre la tierra, a la madre querida, cuyo venerado recuerdo nos fortalece y anima, entonces creemos que no existe otro amor más puro y desinteresado que aquel a quien debemos la existencia, como consecuencia de un sublime y divino hábito de ese amor creado por Dios.

Feliz el hombre que puede creer en la existencia de un amor que si

no es igual en la intensidad del sacrificio al de una madre, si lo es en cuanto a la verdadera pureza—que lo aquilata como la suprema felicidad terrena, felicidad que—solo es dable gozar a quienes les cupo en suerte llegar a poseer su Gloria como merecido galardón a su fé, su constancia y tenacidad en el duro bregar por la existencia.

BRAJ

Resolución del Ejecutivo

En La Gaceta del 14 de los corrientes se publicó la siguiente resolución:

Nº 60.—Secretaría de Gobernación.—San José, 12 de Noviembre de 1934.

En estudio el recurso de apelación interpuesta por el señor Guadalupe Somarribas Solís, contra el acuerdo Nº XVII de la sesión 9 ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas a las diez y nueve horas del 26 de Junio último, por el cual se declaró firme el nombramiento recaído en el Sr. Rubén Darío Canessa Robledo, como Administrador del Mercado de esta ciudad, cargo que servía interinamente; y

Considerando:

Que al declararse nombrado en propiedad el señor Canessa Robledo como Administrador del Mercado de Puntarenas, se hizo en sustitución del recurrente señor Guadalupe Somarribas Solís, quien venía sirviendo ese mismo cargo, siendo, pues de destitución el acuerdo en que tal se dispuso.—Que esa decisión, por no haber mediado la información necesaria para comprobar causa justificada, previa la remoción del señor Somarribas, es contraria al artículo 3 de la Ley Nº 11 de 10 de Setiembre de 1925, y en razón de su ilegalidad debe dejarse sin efecto.—POR TANTO,

El Presidente de la República resuelve:

Se revoca el acuerdo apelado Nº XVII de la sesión de 19 horas del 26 de Junio último de que se ha hecho referencia, debiendo continuar el apelante señor Guadalupe Somarribas Solís en el desempeño del cargo de Administrador del Mercado.

PUBLIQUESE.—Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—Santos León Herrera.

Suscríbese a "El Viajero"

Cable - ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX Nº 71 ** Telephone Nº 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

HOTEL EUROPA

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

Pablo M. Rodríguez

ABOGADO Y NOTARIO

Actividad en los negocios que se le encomiendan.

Hostería 'LA GOLOSINA'

LA MEJOR DEL PUERTO

Cenas exquisitas todas las noches

Ramón Echeverría

Luis Casavolone

Depósito de azúcar

NIEHAUS**CARLOS MIRANDA**

SASTRE

Barrio del Carmen

Establecido en el Año de 1920

RICARDO ZANNINI
CONTRATISTA-CONSTRUCCTORFábrica de Puertas y Ventanas
Especialidad en trabajos de ebanistería,
Escultura y Talla — Teléfono 64**TIENDA DE**
Fructuoso Garrido

Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

LA LUNA

Cantina, Refresquería y Hostería

Contigua al Teatro Sun-Yat-Sen — Local donde estuvo 'La Giralda'

Cenas a la carta, Té, Café y Chocolate.—Licores del país y extranjeros.—El famoso plato Chap Suy.—Cocinero muy competente.—Casa higiénica y cómoda.—Aseo, esmeroy buen trato.

Abierta hasta las 12 de la noche.

Propietario y Administrador, José Siu

Puntarenas, Febrero de 1934.

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES

Manuel Burgos

Panadería La Costa Rica

Ofrece al público el mejor PAN de Puntarenas elaborado exclusivamente por hijos del País.—Pesa justa y mejor gusto.

ISAIAS MADRIGAL & Cía.

Frente a la CENTRAL DE TELEFONOS

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA**Verdadero Café**

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consiguen en el

CASINO PUNTARENENSEFRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Víctor M. Sandoval**Municipalidad de Puntarenas**

Sesión N° 24 Ordinaria celebra da por la Municipalidad de Puntarenas a las 19 horas del día 23 de Octubre de 1934. Asisten los Regidores Propietarios señores, Ardón que preside, Guevara Cano, Zúñiga y Morales.

8.—Memorial de Octavio Morales y Gerardo Rojas C. Visto el informe presentado por el señor Jefe de Sanidad, SE ACUERDA: 1º Manifestar a los señores Octavio Morales y Gerardo Rojas C., que no es posible permitirles que tengan berritas donde ellos las tienen, por prohibido las disposiciones de sanidad al efecto y 2º Aprobar la prohibición dictada por el Sr. Jefe de Sanidad para construir en lo futuro caballeros en el perímetro de la ciudad.—Queda firme.

9.—Memorial de Pio Chan. Dice el Sr. Pio Chan que él no adeuda por impuestos urbanos, por haberle sido rematadas las que tenía y que solicita se le cancelen o anulen los mandatos que existen a su cargo, SE ACUERDA: Que el Contador Municipal cargue el valor de los impuestos que se cobran al reclamante, a los nuevos propietarios, sean los señores Poveda y Lizano, una propiedad, don Austregildo B-jarano, otra y el Club Wasión otra, adquiriendo los datos de la Inspección de Rentas, para saber cuanto se cobra cobra a cada dueño y que anulen los mandatos que existen a cargo de don Pio Chan.

10.—Memorial doña Rosa Bonilla. Visto el informe rendido, SE ACUERDA: Mantener el negocio de dicha señora con la Calificación de Tienda de III clase.

11.—Memorial señores A. Schlager y Hno. Se conoce de oficio solicitando recalificación para su negocio de almacén por considerar alta la que les impusieron, SE ACUERDA: Dejar el escrito en poder de la Secretaría para resolver el asunto en la siguiente sesión, previo estudio.

12.—Memorial de don Manuel Madrigal. Solicita reverter la calificación impositiva a sus negocios, estaría conforme con Hotel y Compra Venta, pero no con Tienda de Calzado y Joyería agragadas a las primeras, SE ACUERDA: Pasarlo a estudio e informe del Sr. Inspector de Rentas.

13.—Memorial de don Abel Sala

zar. Objeta la calificación que se le hizo como Agente de Casas del Interior, SE ACUERDA: Manifestarle que la Municipalidad se abstiene de reverter las tarifas hechas, esperando que el Congreso resuelva el asunto Patente Nacional, pues si esta desea parece las calificaciones quedan bajas para los contribuyentes.

14.—Memorial doña María de Quirós. Se da lectura al memorial de esta señora solicitando se le permita pagar la suma de \$363 00 que adeuda por patentes del Teatro Puntarenas en abonos de \$25 00 al mes y continuar pagando puntualmente sus patentes trimestrales, SE ACUERDA: Posponer la resolución para la otra sesión.

15.—Oficio Tobias Guzmán y José Astua V. Con fecha 15 de Octubre corriente Astua avisa haber vendido su negocio en el Mercado a don Tobias Guzmán.—Traspasa sus derechos en piz N° 14 y patente licores del país N° 7.—Guzmán ofrece para fiador a don Carlos Molina. SE ACUERDA: De conformidad.

16.—Oficio de don Vidal López y don Gonzalo Araya. Comunican que el primero compró al segundo su propiedad sita en esta ciudad y solicitan se traspase la cuenta del segundo al primero, para cubrir los impuestos que adeuda, SE ACUERDA: Que el señor López cubra los recibos atrasados que adeuda el Sr. Araya y que una vez cubiertos esos mandatos, que el Sr. Contador haga el traspaso.—Queda firme.

17.—Oficio Luis Wong y Héctor Chan. El primero manifiesta que ha traspasado al segundo su patente de Licores N° 1 de Pitahaya, el segundo ofrece como fiador a don Juan Rafael Wong. SE ACUERDA: Aprobarlo, pero siempre que Apuy Wong se encuentre al día en el pago de sus patentes. Se autoriza al Sr. Gobernador para hacer los contratos del caso.

(CONTINUARÁ)

AVISO

Se vende barata, pero al contado una casita en el barrio de Pueblo Nuevo de esta ciudad; con muy buenas comodidades para vivir.—Entenderse con Adolfo Cordero en casa de Felipe de Thómas, entre los dos teatros

USTED TENDRAUna verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de **BUEN CAFÉ**.**LA MODERNA le proporciona:**

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADOPida su café a **LA MODERNA** de A. ZELEDON & C^o y tomará café.—Tel. 85

UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los
JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,
 ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable
 calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada
 de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO
 Puntarenas, C. R. — Telf. No 67.

LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada
 tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería
 bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores
 calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabri-
 cados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.
 Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanquiado.
 Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos
 Todos los trabajos son ejecutados personalmente
 por su propietario.
 Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa
 Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72 —PUNTARENAS— TELEFONO No. 30.

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería,
 que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de
 Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen
 horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con
 esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de partiaa

Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa
 zapatitos para niños
 en todo número

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

LA COMPETENCIA DEL MERCADO

VENDE MAS BARATO QUE NADIE

Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS
 y CONSERVAS. —Importa directamente. —Compras por menor. —Apartado N° 37
 Juan Antonio Rodríguez. —Puntarenas.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 —: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA
 DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA
 SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASO
 LINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecáni-
 cos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado. —También
 puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo
 taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA. —Pun-
 tarenas, Costa Rica.

Panadería "SING CHAN"

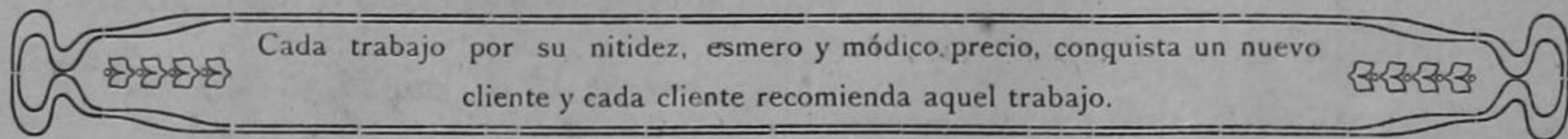
LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico
 horno de gran capacidad. El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los
 adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre
 de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de NOVIEMBRE DE 1934.

| BALLENA | | | BEBEDERO | | |
|------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Bebedero |
| Viernes 2 | 5.00 | 13.00 | Sábado 3 | 7.00 | 14.00 |
| Martes 6 | 8.00 | 16.00 | Miércoles 7 | 9.00 | 16.00 |
| Jueves 8 | 21.00 | 5.00 del 9 | Viernes 9 | 23.00 | 6.00 del 10 |
| Martes 13 | 1.00 | 9.00 | Miércoles 14 | 2.00 | 9.00 |
| Viernes 16 | 4.00 | 12.00 | Sábado 17 | 6.00 | 13.00 |
| Martes 20 | 8.00 | 16.00 | Miércoles 21 | 9.00 | 16.00 |
| Jueves 22 | 21.00 | 5.00 del 23 | Viernes 23 | 23.00 | 6.00 del 24 |
| Lunes 26 | 24.00 | 8.00 del 27 | Miércoles 28 | 2.00 | 9.00 |
| Viernes 30 | 3.00 | 11.00 | | | |

| MANZANILLO | | | CHOMES | | |
|------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Chomes |
| Viernes 2 | 7.00 | 15.00 | Jueves 1 | 9.00 | 12.00 |
| Lunes 5 | 10.00 | 17.00 | Domingo 4 | 11.00 | 14.00 |
| Jueves 8 | 23.00 | 7.00 del 9 | Jueves 8 | 1.00 | 17.00 |
| Lunes 12 | 3.00 | 10.00 | Domingo 11 | 4.00 | 7.00 |
| Viernes 16 | 6.00 | 14.00 | Jueves 15 | 8.00 | 11.00 |
| Lunes 19 | 10.00 | 17.00 | Domingo 18 | 11.00 | 14.00 |
| Jueves 22 | 23.00 | 7.00 del 23 | Jueves 22 | 14.00 | 17.00 |
| Lunes 26 | 2.00 | 9.00 | Domingo 25 | 4.00 | 7.00 |
| Viernes 30 | 5.00 | 13.00 | Jueves 29 | 7.00 | 10.00 |

| PUERTO THIEL | | | PUERTO JESUS | | |
|--------------|----------------------|----------------------|--------------|----------------------|------------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Pto. Thiel | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Puerto Jesús |
| Jueves 1 | 7.00 | 11.00 | Viernes 2 | 7.00 | 13.00 |
| Lunes 5 | 10.00 | 15.00 | Lunes 5 | 10.00 | 15.00 |
| Miércoles 7 | 24.00 | 4.00 del 8 | Jueves 8 | 23.00 | 5.00 del 9 |
| Lunes 12 | 3.00 | 8.00 | Lunes 12 | 3.00 | 8.00 |
| Jueves 15 | 6.00 | 10.00 | Viernes 16 | 6.00 | 12.00 |
| Lunes 19 | 10.00 | 15.00 | Lunes 19 | 10.00 | 15.00 |
| Miércoles 21 | 24.00 | 4.00 del 22 | Jueves 22 | 23.00 | 5.00 del 23 |
| Lunes 26 | 2.00 | 7.00 | Lunes 26 | 2.00 | 7.00 |
| Jueves 29 | 5.00 | 9.00 | Viernes 30 | 5.00 | 11.00 |

| PAQUERA | | | JICARAL escala en LEPANTO | | |
|------------|----------------------|-------------------|---------------------------|----------------------|-------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Paquera | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Corozal |
| Domingo 4 | 11.00 | 14.00 | Martes 6 | 11.00 | 16.00 |
| Domingo 11 | 4.00 | 7.00 | Martes 13 | 3.00 | 8.00 |
| Domingo 18 | 11.00 | 14.00 | Martes 20 | 11.00 | 16.00 |
| Domingo 25 | 4.00 | 7.00 | Martes 27 | 3.00 | 8.00 |

| COROZAL | | | TAMBOR | | |
|--------------|-----------------------|--------------------|--------------|-------|-------|
| Fecha | Salidas de Puntarenas | Salidas de Corozal | Fecha | H. M. | H. M. |
| Jueves 1 | 7.00 | 12.00 | Miércoles 14 | 3.00 | 8.00 |
| Miércoles 7 | 24.00 | 5.00 de 18 | Miércoles 28 | 3.00 | 8.00 |
| Jueves 15 | 6.00 | 11.00 | | | |
| Miércoles 21 | 24.00 | 5.00 del 25 | | | |
| Jueves 29 | 5.00 | 10.00 | | | |

| SAN LUCAS | | | |
|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|
| Fecha | Salidas de Puntarenas | Fecha | Salidas de Puntarenas |
| Sábado 3 | 8.00 | Sábado 17 | 8.00 |
| Sábado 10 | 8.00 | Sábado 24 | 8.00 |

De Nuestro Ambiente Proletario.

La Procosidad del Lacayo Patronal, impide el arreglo de los Industriales de Calzado con el Sindicato de Zapateros en Huelga

La organización patronal de los industriales del calzado en la capital, al elaborar sus correspondientes estatutos legalizados ante un notario, impusieron la cláusula de que ningún operario que no presentara la «Tarjeta de Buena Conducta» extendida por el último patrón con quien había trabajado, no se le daría oficio en ningún taller, siendo por consiguiente penado con una multa de \$25.00, el industrial que contraviniera tal disposición. A raíz de semejante decreto, se sucedió el caso de tres operarios, que al ser despedidos por incidentes con algunos patrones, éstos se negaron a extenderles la bendita tarjeta, quedando desde luego los pobres operarios a merced de la desocupación. Ante semejante infamia, protestaron erérgicamente el resto de los operarios, que dispusieron la eliminación del sistema de tarjetas, por cuanto consideraron éstas, como armas contra los operarios del ramo. Vista la situación del conflicto, para llegar a un entendimiento, el Sindicato de Zapateros envió a su representante Sr. Jiménez Guerrero, el cual tuvo una entrevista con los patrones de los talleres afectados, llegando éstos a un acuerdo más o menos legal. Puesto este acuerdo a conocimiento de la Organización de Industriales del Calzado, resolvieron dirigirse a la famosa Oficina Patronal del Trabajo, la cual dirige hábilmente, el científico rompehuelgas de Zayas Bazán. Este señorón con la desfachatez más característica, impuso a los industriales, el lema de no aceptar ningún arreglo con el Sindicato de Zapateros y declarar un «Locaut» arbitrario, que ha dejado en paro forzoso, a más de 400 operarios, con el único objeto de destruir dicho Sindicato.

La procosidad de este misero lacayo al servicio de la clase patronal, ha dado lugar a enérgicas protestas del mismo cuerpo de industriales, que han visto el perjuicio tan grande que para ellos ha acarreado, la intervención de este técnico rompehuelgas.

Ese es el beneficio, que la famosa Oficina Técnica del Trabajo está

dando a las masas trabajadoras del país; no se ha logrado señalar un conflicto o huelga todavía, en que el mencionado oficial, haya sacado adelante la situación del trabajador en sus momentos más críticos.

Ya lo vimos en la huelga de los trabajadores de Turrialba; pidió las fuerzas policíacas y con ellas recorrió todas las fincas de los grandes cafetaleros, para así atemorizar a los sencillos, pero conscientes campesinos, y firmar un pliego que los obligaba a volver a sus trabajos, con aumento de una infeliz peseta, que en nada venía a favorecerlos de la miseria, por la cual habían protestado mediante su fracasado movimiento de huelga.

El Proletariado consciente de Costa Rica, unánimemente unido, protesta de la manera más enérgica, del régimen arbitrario y procaz de este técnico lacayo de la clase patronal capitalista, y manifestamos, que si las clases trabajadoras del país, quieren libertarse del yugo en que nos tiene oprimidos la dictadura de Zayas Bazán con el apoyo de los resortes policíacos, que se oída ante el gobierno de Ricardo Jiménez, la inmediata clausura de la mencionada Oficina Técnica del Trabajo, que no es otra cosa más, que un aparato expoliador de los derechos de las clases trabajadoras, y arma defensiva de los intereses de las clases patronales capitalistas.

Y como esta oficina, funcionan varias en nuestro país, que no prestan ningún beneficio para el pueblo, y que el gobierno debería clausurar, ya tanto que no son más que instrumentos al servicio exclusivo de los adinerados, y en los que se mantienen centenares de parásitos, que están mamando grandes sueldos del Estado, que en este momento de crisis económica, en que los que verdaderamente trabajan, se han ido a la calle, podían servir para combatir ese fenómeno, que tan hondamente está afectando la vida del proletariado nacional, como lo es el problema de la Desocupación.

CARLOS MOLINA

Botica de Puntarenas

Ricardo González Veranes
Puntarenas, Costa Rica

Especial atención en el despacho de «RECETAS»

Gran surtido de artículos de tocador